



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría de Planificación Estratégica

Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto

Unidad de Planificación y Presupuesto

**MINEDU / SPE**  
**OPEP / UPP**  
Folio N° 03

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación" "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

**MEMORÁNDUM N° 743 -2016-MINEDU/SPE-OPEP-UPP**

A : **AMERICO SOLIS MEDINA**  
Jefe de la Oficina de Prensa

De : **MARIA ANTONIETA ALVA LUPERDI**  
Jefa de la Unidad de Planificación y Presupuesto

Asunto : Informe sobre Plan Estratégico Institucional 2012-2016

Referencia : Memorándum N°293-2016-MINEDU/SG/OP

Fecha : 10 OCT 2016



Me dirijo a usted, en atención al asunto y documento de la referencia, para comunicarle el estado situacional del Informe sobre el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2012-2016.

Al respecto, el referido documento se encuentra en elaboración en el marco de la aplicación de la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico emitida por CEPLAN. Cabe recalcar que, dado que según la directiva señalada, el PEI requiere alinearse al plan estratégico del sector – PESEM, su proceso de elaboración se ha iniciado a partir de la aprobación del PESEM, mediante Resolución Ministerial N° 287-2016-MINEDU el día 07 de junio de 2016.

Agradeciéndole por precisar el estado del documento solicitado en el Portal de Transparencia Estándar del ministerio, quedo de usted.

Atentamente,



*Maria Antonieta Alva Luperdi*

MARIA ANTONIETA ALVA LUPERDI  
Jefa de la Unidad de Planificación y Presupuesto